

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 4 de Noviembre de 1919

Número de hoy 3.299

DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D ANTONIO PÉREZ RIOJA

PERIODISTA, CRONISTA QUE FUÉ DE SORIA, AUTOR DEL «ROMANCERO DE NUMANCIA», «LA LIRA DEL DUERO» Y DE VARIAS OBRAS LITERARIAS Y SORIANAS, INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, ETC.

Falleció en Cáceres el día 6 de Noviembre de 1902

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y *Noticiero de Soria*,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Soria 4 de Noviembre de 1919.

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1⁵⁰ pesetas,

Seis meses, 3, Un año, 4⁹⁹

En el Extranjero, doble precio. Pago adelantado

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana, en que se solicite su publicación.

LOS GANADOS

Sus enfermedades

Interpretación.

Es evidente, que cuando empiezan á aumentar los pastos, los animales incluso pueden engordar, tanto más cuanto más voraces sean, sin que nada les lleve á ocurrir por de pronto, pero la sangre seguirá siendo fluida ó poco densa por espacio de algún tiempo, puesto que sus elementos formes sólidos—que son los glóbulos— se regeneran lentamente.

Cuando las hiervas van siendo abundantes, tiernas, pero siempre muy acuosas, ó sea á principios de primavera, á esa fluidez de la sangre se suman dos importantísimos factores.

Uno de ellos es el aumento de volumen de la masa total sanguínea y otro la constante posición declive de la cabeza pues apenas si la levanta del suelo.

El primero de estos factores, ó sea el aumento de contenido sangre—con relación al continente—arterias y venas—ha de determinar una mayor presión interior sanguínea en cualquier órgano de la economía.

El segundo, esto es la constante posición declive, localiza y agranda en una región determinada (la cabeza en este caso) esa presión interior, á lo que también son ajenos, sino que contribuyen, los movimientos de masticar, que determinan á su vez mayor aflujo sanguíneo. Fácilmente se concibe, que reunidas estas dos causas, menor resistencia de

las venas y mayor presión interior, la rotura de las paredes ocurra, y la hemorragia de tan delicado é importante órgano como el encefalo (sexos) ocasiona la muerte siempre y con mucha rapidez.

Puede por último admitirse como explicación plausible de que cause más víctimas en ovejas que han criado y en animales gordos, la de que en las primeras ha disminuido la resistencia vascular por tener el organismo de la madre que subvenir á sus necesidades y las del nuevo ser, lo cual agota doblemente.

En cuanto á los segundos, ó sea animales gordos—con gordura muy relativa por supuesto,—es el otro factor el que varía, el aumento de presión interior (corrientemente se dice que todo ser grueso está expuesto á congestiones) y ambos conducen á idéntico resultado.

Teniendo en cuenta lo expuesto y relacionándolo con lo que expreso al comienzo á propósito de alimentación de los animales, preocupense los ganaderos de proporcionar buenos y abundantes heno para invierno, y ellos serán suficiente medicina á hacer desaparecer con toda seguridad la mal llamada basquilla.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

Hechos á realizar.

La baja de los precios

El hecho económico más saliente producido por el término de la guerra fué el aumento en los precios de todos los valores.

¿Hasta cuando durará este aumento ó elevación?

Hasta que desaparezcan las condiciones anormales en la producción.

Llamamos anormales, no solamente á la producción menor que la demanda, sino á lo que se ha hecho, en España por ejemplo cuando vino una demanda que nuestra producción no podía satisfacer: forzar la producción, colocarse en el menor tiempo posible en condiciones de producir la mayor cantidad de artículos á cualquier precio y de cualquier modo.

El mercado lo consumía todo, costara lo que costara.

Todas esas industrias, antieconómicamente instaladas, desaparecerán en el momento en que la recostitución de algunos países sea un hecho y se anulen

las exportaciones fabulosas y circunstanciales.

Y desaparecerán por dos razones: porque no habrá demandas del exterior y porque vendrán, más baratos, productos similares del exterior que antes consumía sin producir.

Ese será el momento de la baja; y ese momento que vendrá forzosamente, es el que hay que prevenir si no queremos llegar á una verdadera catástrofe, pagando, con creces, lo que hemos cobrado durante la guerra.

Y el único medio de evitar la catástrofe, no la avaricia, es el poner nuestras fábricas en buenas condiciones, es decir, ponerlas en situación de producir económicamente y con perfección.

Si esta transformación no se realiza, si seguimos queriendo cobrar cuarenta céntimos por lavar un kilogramo de lana cuando habrá quien lave esa misma lana gratis y dándose por muy pagado con la potasa y la grasa que del lavado queda, nuestra ruina económica tardará en llegar lo que tarde en llegar la baja de los precios.—J. C.

Irregularidades.

Mi amigo Marcelo Cabra, que se encuentra satisfecho de ser doctor en Derecho, y no sabe una palabra, reside en Granada, y yo le pedí que en forma clara y concisa, me explicara un crimen que allí ocurrió.

El no tuvo inconvenientes; y ayer, que me ha contestado, el crimen me ha detallado en los términos siguientes:

Julio Martínez Meneses, y Petra Lara Quiñones, sostenían relaciones hace cuatro ó cinco meses.

Por no sé qué tonterías, varias palabras tuvieron y sus amores rompieron. Así estuvieron tres días.

Pero ayer precisamente, yendo los dos de paseo por un campo de recreo, se encontraron frente á frente.

Y en la crítica ocasión, sin más dichos ni más nada, él le dió una puñalada que le pasó el corazón.

Enterado el juez de guardia, que era Anáver, del juzgado se fué al lugar, escoltado por curiosa retaguardia.

Era un caso climatérico; yo también fui con Anáver, y encontramos al cadáver con aspecto cadavérico.

Estaba como la cera. Puse un espejo en su cara y, ¡no vi cosa más rara! ¡ni respiraba siquiera!

Muerta de todos los modos, ordenó el juez Anáver, y se levantó el cadáver como se levantan todos!

Pues señor, ó yo soy lelo, ó me encuentro en un error de los de marca mayor, según mi amigo Marcelo.

Bien claro tengo á la vista que, por mucha rigidez, ante el mandato de un juez no hay muerto que resista.

Si esto es realidad ¡pardiez! ¡más vale la pena negra que asesinar á la suegra en lugar donde haya juez!

Juan Chaves Rodríguez.

Notas Útiles

Lo que ponen las gallinas.

Calculase, que la producción media anual de los gallineros corrientes en las casas de labranza, es de 70 á 80 huevos por cada gallina.

Esto parecerá muy poco á los que toman en serio ciertos y determinados reclamos para sus propios negocios, pero es en verdad una producción que representa un positivo adelanto y

enorme, sobre la gallina salvaje, que está probado el que tan solo pone de 18 á 20 huevos al año.

Nada se presta más á la exageración que la postura de las gallinas.

No se debe calcular por lo que ocurra en un mes ni por lo que haga una gallina excepcional.

Para hallar la producción media de un gallinero no hay más camino que el sencillísimo y natural de dividir el número total de huevos producido en un año completo, por el número de gallinas empleadas.

En los grandes concursos se llega á veces á que una gallina especialmente seleccionada ponga 215, 240 y hasta hemos visto citado un caso de 257 huevos en un año.

Pero esto es absolutamente excepcional, y no puede confiarse en que las descendientes hagan otro tanto, ni aun que lo vuelva á hacer la misma gallina al otro año.

Posturas medias de 150 á 180 huevos anuales por gallina se obtienen, sin gran dificultad, en corrales muy cuidados y ateadidos, en los que hay un corto número de gallinas concienzudamente seleccionadas é implacablemente renovadas en cuanto empiezan á decaer.

La base de las grandes posturas está en una alimentación nutritiva y abundante.

Traerá, pues, cuenta forzar la producción cuando la alimentación de invierno no cueste especialmente cara.

Los beneficios pueden trocarse en pérdidas á poco que nos descuidemos en esta cuestión.

Los que están en mejores condiciones para llegar económicamente á las grandes producciones son los pequeños gallineros, que cuentan con la base casi uniforme de los residuos caseiros, y los de mayor importancia que dispongan todo el año de los residuos de fábricas de harinas.

Un práctico.

Vida provincial soriana.

MEMORIA

que la Comisión provincial presentó á la Diputación, en sus sesiones del primer período semestral de 1919

Continuación.

Visitas á los Hospitales y Hospicios.—La Comisión provincial, aunque constantemente visitan los Establecimientos de esta Capital los Diputados Visitadores, así como el Vicepresidente, y lo mismo hacen los señores Diputados residentes en Agreda y Burgo; en el presente año, los señores Tovar, Ruiz é Iglesias, visitaron también el Hospicio y Hospital del Burgo de Osma y el Hospital de Agreda. El estado de los asilados es inmejorable, en los edificios se han hecho algunas reparaciones de escasa importancia, como ocurrió en los nuevos talleres del Hospicio de esta capital por haberse partido una viga, que fué reforzada enseguida, y ahora se está reparando un pabellón del Hospital, que amenazaba ruina.

Denunciados en un periódico local algunos hechos inciertos, referentes al trato que se dá á los asilados en dicho Establecimiento benéfico, la Comisión acordó denunciarlo al Juzgado y mostrarse parte en los sumarios, designando como Letrado al señor Presidente de la Corporación y como Procurador al señor Iglesias.

El señor Juez ha dictado auto de procesamiento contra los autores de los sueltos ó artículos injuriosos ó calumniosos para la Corporación, y los sumarios siguen su trámite procesal y rutinario.

Como la carestía de subsistencias ha elevado enormemente el costo del sostenimiento de los Hospitales, Hospicios, la Comisión ha procurado excitar el celo de las Directoras para dar todas las bajas posibles, cumpliendo acuerdos de la Diputación, y buscando colocaciones decorosas á los asilados que ya tenían la edad reglamentaria para salir de aquéllos.

En el pasado mes de Diciembre se hizo la traslación de 14 dementes, entre hombres y mujeres, que ya habían sufrido el período de observación en este Hospital, al Manicomio de San Baudilio de Llobregat y, desgraciadamente hoy, ya son 16 los desdichados presuntos dementes que se hallan en período de observación en aquel.

Nueve enfermos crónicos han sido traslada-

dos al Hospicio provincial, y otro fué baja, obteniéndole un billete de caridad para que se trasladara a Madrid.

El número de prohijamientos concedidos, ha sido poco más que en el año anterior, y mayor siempre de asilados del Hospicio de esta capital, que de el de Burgo de Osma.

Legados a los establecimientos benéficos.—Se ha cobrado el importe de los dos legados, de 2 000 pesetas cada uno, hechos al Hospital y Hospicio de esta Ciudad por don Eusebio García Verde, y su testamentario don Joaquín de la Gándara, ha llevado a cabo dicho ingreso, descontando el importe de derechos reales y derechos suplididos del Notario de Madrid señor Conde, en liquidación provisional aceptada por la Comisión que suscribe.

Está instruido el expediente oportuno, y radica en el Ministerio de la Gobernación, en solicitud de la autorización para enajenar en pública subasta los bienes inmuebles de otro legado hecho al Hospital de esta Ciudad por don Cándido Bartolomé, Párroco que fué de la Iglesia del Salvador de esta ciudad, consistente en dos casas de escaso valor en la calle Real de la misma, y unas fincas rústicas sitas en término de Escobosa y Rioseco.

También se enajenarán en igual forma otros bienes pertenecientes a asilados que fueron o son naturales de los pueblos de Guijosa (Espeja), Rebollar, Almazán, Pozalmuro y Reznos.

Censos.—Examinados los antecedentes que obran en el Negociado de Beneficencia, en la Contaduría, hay que hacer constar que la documentación existente carece de valor legal para acudir con ella ante los Tribunales contra los censatarios morosos.

Han dejádose transcurrir muchos años sin llevar a cabo la identificación de fincas, ó lo que es peor, han transcurrido los plazos concedidos por la vigente ley Hipotecaria de 1906, que tuvo por principal objeto limpiar la propiedad de gravámenes y derechos reales ocultos, y esto unido al reducido número de escrituras censuales que obran en aquel, y a su carencia de inscripción en los Registros de la propiedad correspondientes, ha hecho que la situación de la Diputación, legalmente, hoy sea deficiente.

Aumento a las nodrizas.—La Diputación provincial al discutir y votar el presupuesto para el actual año, considerando insuficiente la cantidad que perciben mensualmente las beneméritas mujeres encargadas de la lactancia de niños expósitos, acordó, unánime, elevar, de 10 a 15 pesetas a las que tienen a su cargo niños menores de 2 años y de 10 a 12 desde que cumplieran dicha edad. La ley de 27 de Diciembre, prorrogando por un trimestre el año económico del Estado, impidió legalmente que nuestro presupuesto tuviera vida legal hasta 1.º de Abril, y la Directora del Hospicio del Burgo, indudablemente de manera inconsciente, en su deseo de hacer bien y por ignorancia de los textos legales, comenzó a satisfacer el aumento a las nodrizas desde el mes de Enero último.

La Comisión acordó instruyera expediente el Diputado Visitador del Establecimiento señor Jiménez, del que se os dará cuenta para que adoptéis la resolución que estiméis más de justicia; la cantidad pagada de más importa solo 760 pesetas, y la Comisión os pide otorguéis a manera de un bill de indemnidad, vuestra aprobación a lo hecho por la Directora en la forma dicha, facultando al Ordenador de pagos para que formalice y legalice los pagos hechos en más.

(Continuará.)

Instrucción Pública

PAGO DE HABERES.—Desde ayer día 3 del actual, quedó abierto el pago de los haberes del pasado mes de Octubre, para todos los Maestros de esta provincia.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—En la Gaceta del 30 de Octubre se publica la convocatoria del concurso general de traslado, que comprende las siguientes escuelas del rectorado de Zaragoza.

Para Maestros.—Huesca: Alcubierre, Belber del Cinca, Binéfar, Castejón de Monegros, Castejón del Puente, Lalueza, Peralta de Alcofea, Lelgua, Lecea y Villamia.—Logroño: Fuenmayor, núm. 1, y Treviana, Sección graduada.—Soria: Berlanga de Duero (auxiliar), Burgo de Osma (beneficencia), Medinaceli y Soria (S. g.).—Teruel: Andorra (S. g.), Alloza, La Fresneda, Hija, Peñarroya, Puebla de Hija, Samper de Calaceda, Valderrobres y Valjunquera.—Zaragoza: Alconchel de Ariza, Alhama de Aragón, Almonacid de la Sierra, Arándiga, Ariza, Borja (Sección graduada), Caspe, Castilizar, Fayón, Montañana-Zaragoza, Juslibol, Lecina, Letux, Pedrola, Tarazona, Vera de Moncayo, Villalucaga y Zuera (Sección graduada).

Para Maestras.—Huesca: Capella, Castejón de Monegros, Peñalba Jozán de Vero, Zaidiel. Logroño: Riación de Soto.—Soria: ninguna.—Teruel: Alcaína, Alcalá de la Selva, Ejelve, Molinos y Urrea de Gaén.—Zaragoza: Abanto, Brea, Farlete, Fayón, Fuendejalón, Castejón de Valdejasa, Chiprana, Escatrón (auxiliar de pár-

bulos), Gelsa, Lécera, Mara, Munébrega, Peñaflo, Remolinos, Santa Cruz de Grio, Santa Isabel-Zaragoza, Tarazona (auxiliar de párvulos), Villalucaga y Zaragoza (Sección graduada aneja a la Normal de Maestras).

El número total de escuelas anunciadas, incluidas las que acabamos de indicar, es de 700, para maestros y 505 para maestras, número que seguramente sufrirá alguna alteración durante el plazo de 15 días que se concede para la admisión de reclamaciones.

ESCUELAS DE PÁRVULOS.—Por orden de 21 de Octubre pasado se ha dispuesto que el nombramiento de directores y maestros de Sección de escuelas graduadas de párvulos se haga con arreglo a las siguientes condiciones de preferencia:

Los maestros que tengan título de capacidad profesional superior, siempre que hayan servido por lo menos un año en escuela de párvulos.

Los que hayan ingresado por oposición directa a esta clase de escuelas.

Los que acrediten mayor tiempo de servicios sin interrupción en estos centros.

Los que posean título especial de maestros de párvulos.

CARTERA DEL VECINDARIO

Notas:

Oportunamente dimos ya publicidad a la primera «nota» de abusos cometidos en la venta de la leche.

Nota, que se nos facilitó, muy bien, por la Alcaldía popular y la Inspección de policía urbana, con los detalles de los pros y los contras.

Si más notas se nos diesen, de leches y otras subsistencias, las publicariamos.

De modo que...

(Y el Laboratorio del muni... con todos.)

Alumbrado público:

Quizá fuimos también de los primeros, si nó los únicos, que cuando ha habido apagones del alumbrado eléctrico, —desde que rije la actual Empresa, — los anotamos y publicamos, añadiendo que, ¿cómo no hay, lo que se llama «alumbrado supletorio, por si acaso?»

Nada se nos contestó.

¿Es que no hay derecho a ello, ó que no se «darán» ya más apagones?

En cuanto a la mala luz, si en el Distrito de arriba, como dice *La Idea*, hay ahora quejas lamentables, que se publiquen en bien del público y que deban ser atendidas pues la Empresa, no se negará a la más clara luz en elio.

En esta *Cartera del Vecindario* admitimos todo lo que sea justo y razonable.

Venga...

Lo del tren:

También hablamos hace días de eso de los tubos y roturas de máquinas.

En *El Avisador* último se dice:

«Como ya son varios los días que por la misma causa sufre varios retrasos, (el tren), nos permitimos rogar a la Compañía vea la mejor manera de subsanar cuanto antes, estas deficiencias, que tantos perjuicios originan al Comercio y a los viajeros.»

No ha vuelto a haber nuevas roturas, hasta hoy.

Ojalá que no haya más, y que no solo todo eso se arregle definitivamente, sino que, como se susurra, se resuelva pronto y de una vez lo de la prolongación.

¿A ver?

K. Tapé.

DE LA PROVINCIA

Junta Provincial de Socorros.

En el *Boletín Oficial* de ayer, publica el Gobernador civil una circular dirigida a los Alcaldes de los pueblos damnificados por heladas ó pedriscos, para que convoquen a los perjudicados de sus respectivas localidades y elijan entre ellos uno por cada pueblo y vengán a Soria el día ocho del mes corriente a fin de que sean elegidos tres Vocales que han de formar parte de la Junta Provincial de Socorros al efecto.

Las pesetas concedidas esta vez por el Gobierno son 38.790 y los pueblos a recibirlos los siguientes: Villabuena 1.119 pesetas; Valdealvillo 333; Torralba del Burgo 384; Soliedra 4.716; Sauquillo de Boñices 774; Sarnago 915;

Santiuste 129; Piquera 2.844; Osma 3.384; Nomparedes 1.620; Navalcaballo 1.398; Morón de Almazán 360; Matalabreras 3.222; Muro de Agreda 756; Momblona 138; La Revilla 888; Las Fraguas 1.446; La Seca 924; Herreros 3.348; Fuentes de Agreda 756; Fuentestrún 3.780; Berzosa 576; Borjabad 4.554 y Alcubilla del Marqués 426.

Esperemos al día ocho del actual a ver si los citados pueblos aceptan ó nó, como *limosna oficial*, esas pesetas ó lo que en la Junta que se celebre se acuerde.

Y así podremos hablar más largo y tendido respecto a este asunto que ya va siendo viejo en nuestro país, donde nublados, pedriscos y heladas tanto suelen perjudicar a los agricultores, por que la verdad todo esto, en esto se está imponiendo, desde que los Gobiernos conceden cantidades exclusivamente a tal fin, entendiéndose así, a tal fin exclusivamente.

Ello dirá.

Suceso del día.

Por apoderarse de unos tablones:

Por la guardia civil del puesto de Covalada, han sido detenidos en Duruelo, los jóvenes Regino Sánchez Tutor, de 21 años; Alejandro Abad de Diego, de 25, y Felipa García Hernández, de 20; los dos primeros como autores de haberse apoderado de tres tablones de pino de la propiedad de don Angel Herrero Olalla, y la tercera por cómplice con aquellos en el hecho.

Los tablones los cogieron en el sitio llamado «Santa Ana» y enseguida los vendieron a un carretero criado de Domingo Modreno dándoles por ellos 40 pesetas, de las cuales, veinte se le han ocupado a Felisa y 1'50 al Regino.

Están los tres convictos y confesos del delito.

Noticias

Importante.—Amantes siempre de favorecer a nuestros paisanos, advertimos a los mozos comprendidos en los reemplazos de 1908 en adelante, que al objeto de no incurrir en la multa de 25 a 1.000 pesetas que lleva consigo la omisión de la revista anual, deben presentarse en esta Zona de 10 a 13 con un pase de situación, hasta el día 31 del próximo Diciembre, en que cumple la fecha señalada.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital les advertimos que pueden hacerlo ante la Aduana militar ó civil del pueblo en que se encuentren.

No ha vuelto a nevar en SORIA; llueve con temperatura más suave desde hace dos días.

Hay que leer la prensa para ver las muchas nevadas que en otras provincias, ha habido estos días. Por ejemplo: Dicen de Zaragoza «que a consecuencia de algunas nevadas en la región de Calatayud y en algunas comarcas de Teruel y Huesca, hace un frío intenso en la capital aragonesa.»

† Ayer falleció en esta capital la respetable Superiora del Hospital provincial de Soria, Sor Marta Dubois, a los 87 años de edad y cincuenta y ocho de profesión de Hermana de la Caridad que en el Hospital de Soria ha ejercido contantemente, siendo un dechado de virtudes y muy querida y respetada por todos.

Esta mañana a las diez, ha tenido lugar la misa de cuerpo presente en el templo de San Francisco é inmediata conducción del cadáver al Cementerio de Soria, habiendo asistido numeroso acompañamiento, la Corporación provincial y acogidos de los establecimientos benéficos. Descanse en santa paz la finada.

Entre los edificios que para casa de Correos en Soria se han ofrecido, figura el de la calle del Instituto número 6, antiguo Círculo Soriano, que reúne buenas condiciones por su amplitud para todos los servicios necesarios. Y urge tener pronto en Soria, casa de Correos, ya que sea vengonzoso el que después de tanta discusión, proyectos y promesas, no se haya construido al fin la verdadera Casa en el paseo del Espolón ó en la plaza de San Esteban. Y así son los casos, cosas y casas en Soria.

Según telegrama a los Gobernadores civiles, del Ministro de Abastecimientos, este tiene en el puerto de Bilbao, mil quinientas toneladas de superfosfatos de 16/18 por 100 de riqueza procedentes de Norte América, que pone a dispo-

sición de los agricultores al precio de tasa de 20'25 pesetas los 100 kilos a granel en lotes mínimos de 10 toneladas puestas sobre vagón muelle en sacos de 50 kilogramos. Estos se pagarán aparte.—Los agricultores de entidades a quienes interese su adquisición pueden dirigirse a la Subsecretaría del expresado Ministerio.

Para el Clero pobre, el Arzobispo de Zaragoza ha publicado en su *Boletín de la Diócesis* una circular, rogando a los feligreses de toda la archidiócesis, como limosna a los sacerdotes, misas de 10 reales y de 20 siendo cantada.—En las iglesias de los pueblos se duplica se paguen dos pesetas por misa.

ZOTAL

Cura la glosopeda, roña y demás enfermedades del ganado.

Las misas que mañana miércoles, se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor, de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma del que fué nuestro buen amigo, inolvidable soriano don Natalio Jiménez, en el trigésimo aniversario de su fallecimiento.

Descanse en paz y reciban su viuda señora doña Isabel López de Cerain, su hermana doña Flora Jiménez, esposo de ésta don Enrique Ramírez, hijos, sobrinos de aquella don José y don Rafael Cerain y demás familiares, nuestro renovado pésame.

Hoy comenzamos a publicar en el Folletón (4.ª plana) *Naufragos provincianos*, episodio escrito por la eximia Condesa de Pardo Bazán.

CAJISTA de Imprenta. Se necesita uno para la de este periódico. Plaza fija, buenos antecedentes.

Dice de Miranda de Ebro, que la Feria que se celebra allí estos días, está muy desanimada, con tiempo de frío y nieve y que solo en ganados de cerda se hacen transacciones a buenos precios.

† D. E. P. Esta mañana a las diez y media en la ermita de la Soledad, se ha celebrado misa de primer aniversario por el eterno descanso de la estimada soriana doña Carolina Mugarza, esposa del tipógrafo y regente que fué de esta imprenta don Frutos Calonge, al cual, sus hijos y demás familiares renovamos con este motivo nuestro sincero pésame.

Mañana es esperado en Soria, de Zaragoza, el capitán de Ingenieros don Joaquín la Puerta, que viene a intervenir en la subasta para arrendamiento de una Casa cuyos locales han de ser destinados a Oficina administrativa militar en Soria, así como también el viaje de dicho señor está relacionado con la marcha que han de seguir las obras del Cuartel de Santa Clara, en esta capital, y que pronto se continuará trabajando en ellas.

Dice un diario de Badajoz, que en Castuera, sitio llamado Carraca, ha detenido la guardia civil a un individuo llamado Victoriano Gómez que conducía la friolera de 895 cajetillas de tabaco, con la sana intención de revenderlas a buen precio y cuyo sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ojo, no se dé también algún caso ó más de uno, parecido, en esta provincia. Aviso a los fumadores y revendedores.

COCINERA, de buenas referencias para servir en Soria y después en Madrid. En esta imprenta informarán.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Novena de ánimas.—Continúa en la Iglesia del Salvador y el día cinco comienza en Santa María la Mayor, a las cinco y media.

† **Hora Santa.**—El jueves, a las seis, en la Iglesia de San Juan.

† **Primer viernes de mes.**—Tendrá lugar en esta misma Iglesia, a las seis.

† **Visita diaria a Jesús Sacramentado.**—En Santa María la Mayor a las siete de la tarde.

Santoral.

Hoy Martes, 4 de Noviembre, San Carlos, San Felis, y Santa Modesta.

Miércoles 5, San Zacarias, y Santa Isabel, San Eusebio, San Felis, Santo Domingo, y San Leto. Jueves 6, San Leonardo, San Severo, y San Antico.

Feria de esta Villa.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista de las tareas agrícolas propias de esta época ha acordado que, la Feria que venía celebrándose en esta villa durante los días 7 al 11 de Noviembre, se traslade al lugar del 6 al 9 de Marzo. Langa 29 de Octubre de 1919.—El Alcalde, Ecequiel Ullana.

Ultima hora.

El general Berenguer.

De hoy á mañana llegará á Madrid, para conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos, el alto comisario general Berenguer. A este viaje se le da suma importancia, aunque el Gobierno lo disimula.

Reducción de gastos.

Partiendo de la base de que los gastos se elevaban á 2.400 millones, mientras los ingresos se evaluaban en 1.800, el ministro de Hacienda en el Consejo de ministros volvió á requerir á sus compañeros para que el «déficit» inicial de 600 millones se rebajase lo más posible.

Tocóle el turno al ministro de Instrucción pública, y tras dársele de que la necesidad obligase á demorar iniciativas provechosas, acabó por sucumbir al deseo del conde de Bugallal. Otro tanto hizo el ministro de Gracia y Justicia. Y con distinciones respecto á ciertas medidas reproductivas, el ministro de la Gobernación, que acababa de merecer por su caballerosidad palabras de aliento y de enaltecimiento por sus campañas de Gabinete, se allanó á varias disminuciones. Todas ellas se refieren al presupuesto extraordinario, y las de cantidad consistirán en descender de cuarenta y tantos á treinta y tantos millones, la de Seguridad en rebajar el número de plazas de guardias que hayan de crearse, y las de Correos y Telégrafos las que se determinen hoy.

De mayor amplitud serán las disminuciones que se lleven á cabo en los planes del ministro de Instrucción pública.

Los maurociervistas.

Trascendió ayer la noticia de que la minoría parlamentaria, adicta á los señores Maura y Cierva, está organizando un acto público que se celebrará el día seis.

Se pensó primero en ofrecer un banquete al señor Maura en el cual el señor La Cierva haría la declaración de que sus amigos políticos reconocían la jefatura del señor Maura y que la minoría se denominaría maurista, sin el aditamento de ciervista.

Parece que se ha desistido del banquete y que en lugar de éste se celebrará un mitin en el que hablarán los señores Maura, La Cierva y Ossorio y Gallardo. Este quiere ser ídolo.

Don Melquiades Alvarez

En el expreso de Barcelona regresó ayer don Melquiades Alvarez.

El jefe del partido reformista fué haber visitado por muchos de sus amigos políticos.

Manifestó que al salir el de Barcelona no había, á juicio suyo, criterios irreductibles en patronos ni en obreros, y que cabía, por consiguiente, la posibilidad de encontrar una fórmula de conciliación.

Casi ministerial don Melquiades.

La reapertura de Cortes.

Manifestó ayer el ministro de la Gobernación que la reapertura de Cortes se celebrará del 12 al 14 de actual, con objeto de que el señor Garcia Prieto pueda asistir á la primera sesión y conocer los proyectos que el Gobierno presentará.

Aproximación hispano-americana.

Comunican de Buenos Aires, que la Asociación Patriótica Española se ha dirigido á los presidentes de todas las Sociedades y directores de periódicos españoles, invitándoles á celebrar una reunión magna, con objeto de estudiar la manera de que en caso de una imperiosa necesidad, puedan entenderse y estar en contacto inmediato todas las Sociedades hispánicas.

Se tratará, además, de que se inscriban en dichas Sociedades el mayor número de compatriotas, hasta llegar si es posible, á que ni uno solo quede desvinculado de ellas. Se discutirá también sobre los casos en que convendría una acción conjunta de todas las Sociedades.

Los asambleístas podrán exponer sus iniciativas para someterlas á un estudio previo.

La reunión de todas estas colectividades españolas se celebrará los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo.

Se trata de constituir una poderosa fuerza, constituida exclusivamente por elementos españoles, y cuya importancia salta á la vista.

Fábrica de moneda falsa

Desde hace más de dos meses practicaba la Policía trabajos de investigación para el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, que en Madrid existía.

Por fin, ayer dió la Policía con el refugio de los falsificadores y pudo detener al principal autor. La fábrica estaba instalada en la calle de las Fuentes, número 6, domicilio de José Alvarez Rabanal, que es el detenido. Los representantes de la autoridad recogieron varios troqueles, crisoles, trozos de plata, ácidos, etc.

Según parece, Alvarez Rabanal es también el autor de las falsificaciones de papeletas del Monte de Piedad, con las que ha cometido estafas importantes á los dueños de establecimientos de compraventa mercantil.

También busca la Policía á otro individuo llamado Marino Fernandez, y á una hermana de éste, al parecer complicados en el delito.

El Metropolitano.

Incidentes en la Puerta del Sol.—A pesar de las acertadas y previsoras disposiciones adoptadas por la Empresa del Metropolitano para evitar incidentes desagradables en los primeros días de su funcionamiento, y pese también á la organización con que se prestan todos los servicios, la enorme afluencia de viajeros dió ayer lugar á algunos pequeños alborotos en la estación de la Puerta del Sol, por los cuales cabe descargar la responsabilidad en la incultura de ciertas gentes, que ni respetan el derecho de los más ni obedecen los requerimientos de las autoridades encargadas de velar por la compostura del público.

El comandante de Seguridad señor Salgado con varias parejas de guardias á sus órdenes, tuvieron que luchar durante todo el día contra la impaciencia de los miles de personas que, sin respetar las correspondientes «colas», se empujaban y combatían para adquirir billetes en las raquillas y ser de los primeros en lograr acceso al andén del Metropolitano.

Y eso en pleno Madrid.

Bolsa de Madrid.

Los fondos públicos, tras su efímera firmeza, marcan un curso de irregularidad y descenso, del que se apartan algo el Exterior y el 4 por 100 amortizable. Las cédulas hipotecarias tienen buena demanda.

En Bancos hay poca actividad para el de España y Rio de la Plata, prosiguiendo su alza el Hispano y el Español de Crédito. Háblase de la constitución del Banco Central y de las cuestiones tributarias, censurándose, además, la reforma del Reglamento del Registro mercantil, que, con el exagerado aumento establecido en el Arancel constituye un nuevo obstáculo para la inscripción de escrituras y otros documentos.

Entre los valores industriales se destacan las Azucareras, que suben, no obstante la real orden derogatoria de la elevación de los derechos arancelarios.

Las Felgueras vuelven á estar muy flojas.

De las acciones ferroviarias no podemos decir nada nuevo: permanecen timidas, y decaen con gran facilidad á la menor oferta. El corro continúa mal impresionado con respecto á la cuestión de la huelga, y, sobre todo, á la marcha económica del ejercicio.

La liquidación del mes no ha ofrecido tantas incidencias como la anterior, pues las dobles no estuvieron muy caras.

La renta de Tabacos.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda incluyendo un dictamen del Consejo de Estado que aprueba la liquidación de la renta de Tabacos correspondiente al año 1913, y la cual cursa una participación del Estado de 152.425.503 pesetas.

Lo de Barcelona

Reunión del Comité de la Federación patronal.—El Comité de la Federación patronal, organizador del «lock-out», estuvo reunido hasta las cuatro de la mañana, redactando un manifiesto.

Poco después de esta hora, los patronos fueron al Gobierno civil, entregando dicho documento al gobernador, con el que conferenciaron extensamente.

Sobre lo que se trató en esta conferencia se guarda una reserva impenetrable.

Es lógico suponer que le enseñaron el manifiesto, que dice en síntesis, según se asegura que se llevará á la práctica el «lock-out».

El gobernador dijo que, con la cooperación de los parlamentarios y con la conferencia que con ellos ha celebrado, espera que se pueda solucionar el conflicto, y casi sin llegar á actitudes extremas.

Es de suponer exista el propósito de que intervengan los parlamentarios, para convencer á los patronos que desistan del «lock out».

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que desde el día 17 del actual, han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero.

Bernardo Robles &. Teléfono 117.

Párvulos, niñas y señoritas.

Internas y Externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura francés, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

Trabajos Litográficos

por delicados que sean. en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 27.—Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,

Alcañiz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano o completo.

Fernández & Canvell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D'GUSTIN

13 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

DALMAU OLIVERES, BARCELONA.

Tip. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABANA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiherpéticas

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.

Tres meses, 1.50 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 4.99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La
Unión
y



El
Fénix
Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA.



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Licor del Polo
Precio 1.50 pesetas

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!



Conocida en todo el mundo.

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan
afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR

Fernanflor, 6. — MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención pa-

ra el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERC, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, 1.ª onda de la Viuda de Pinilla, el día 6; y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos meses.

Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

GRAN TALLER DE MODISTA, Sucesores de Remigia Garcia, CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Soria y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Folletón de «NOTICIERO DE SORIA». 1

Náufragas provincianas

POR

La Condesa de Pardo Bazán.

Era la hora en que las grandes capitales adquieren misteriosa belleza. La jornada del trabajo y de la actividad ha concluído; los transeúntes van despacio por las calles, que el riego de la tarde ha refrescado y ya no encharca. Las luces abren sus ojos claros, pero no es aún de noche; el fresa con tonos amatistas del crepúsculo envuelve en neblina sonrosada, transparente y ardorosa las perspectivas monumentales, el final de las grandes vías que el arbolado guárnece de guirnaldas verdes, pálidas al anochecer. La fragancia de acacias en flor se derrama, sugiriendo ensueños de languidez, de ilusión deliciosa. Oprime un poco el corazón, pero lo exalta. Los coches cruzan raudos porque los caballos agra-

decen el frescor de la puesta del sol. Las mujeres que los ocupan parecen más guapas, reclinadas, tranquilas, difumadas las facciones por la penumbra ó realizadas al entrar en el círculo de claridad de un farol, de una tienda elegante.

Las floristas pasan... Ofrecen su mercancía, y dan gratuitamente lo mejor de ella, el perfume, el color, el regalo de los sentidos.

Ante la tentación floreal, las mujeres hacen un movimiento elocuente de codicia, y si son tan pobres que no pueden contentar el capricho, de pena...

Y esto sucedió á las naufragas, perdidas en el mar madrileño, anegadas casi, con la vista alzada al cielo, con la sensación de caer al abismo...

Madre é hija llevaban un mes largo de residencia en Madrid, y vestían aún el luto del padre, que no les había dejado ni para comprarlo.

Deudas, eso sí.

¿Cómo podía ser que un hombre sin vicios, tan trabajador, tan de su casa, legase ruina á los suyos? ¡Ah! El inteligente farmacéutico, establecido en un poblachón, se había empeñado en pagar tributo á la ciencia.

No contento con montar una botica según los últimos adelantos, la surtió de medicamentos raros y costosos: quería que nada de lo reciente faltase allí; quería estar á la última palabra...

«¿Qué sofoco si don Opropio el médico recetase alguna medicina de estas de ahora, y no la encontrasen en mi establecimiento! ¡Y qué responsabilidad si, por no tener á mano el específico, el enfermo empeora ó se muere!»

Y vino todo el formulario alemán y francés, todo, á la humilde botica lugareña...

Y fué el desastre.

Ni don Opropio recetó tales primores, ni los del pueblo los hubiesen comprado...

Se diría que las enfermedades guardan estrecha relación con el ambiente, y que en los lugares sólo se padecen males curables con friegas, flor de malva, sanguijuelas y bizmas.

Habladle á un paleta de que se le ha «desmineralizado la sangre» ó de que se han «endurecido las arterias», y, sobre todo, proponedle el radio, más caro que el oro y la pedrería...

No puede ser; hay enfermedades de primera y de tercera, padecimientos de ricos y de pobres...